



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO**

**REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES**

Nombre de la Regulación: <b>REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	
Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia <b>SE EXPIDE EL 28 DE FEBRERO DE 2022, Y SE TIENE VIGENCIA AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN.</b>	
Autoridad o autoridades que la emiten: <b>H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.</b>	
Autoridad o autoridades que la aplican: <b>DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.</b>	
Fechas en que ha sido actualizada: <b>28 DE FEBRERO DEL 2022.</b>	Tipo de ordenamiento jurídico: <b>REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL.</b>
Índice de la Regulación: <b>REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO. TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES, Capítulo IV</b>	Objeto de la Regulación: <b>ESTOS PROCEDIMIENTOS TIENEN POR OBJETO DEFINIR LA SISTEMÁTICA DE LA COORDINACIÓN INTERNA</b>
Materias, sectores y sujetos regulados: <b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO, EL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO. Y LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	
Trámites y Servicios relacionados con la Regulación: <b>VISTOS BUENOS, EVENTOS Y ESPECTACULOS PÚBLICOS, DICTAMENES DE CONSTRUCCIÓN Y CARTA COMPROMISO.</b>	
Realiza inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias: <b>SI</b>	
Los Sujetos Obligados son responsables de inscribir y actualizar permanentemente la información que corresponde al Registro Municipal de Regulaciones. Con fundamento en el artículo 30 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Colón, Qro.	